

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	PERMISO DE HABILITACIÓN
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN IBARRA
<b>Descripción</b>	Este trámite es un permiso que deben obtener todos los ciudadanos que tengan una actividad económica dentro del cantón Ibarra para que sus actividad o local comercial pueda funcionar.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Del presente trámite pueden beneficiarse las personas jurídicas y privadas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Persona Jurídica - Privada.</li><li>- Persona Jurídica - Pública.</li><li>- Persona Natural - Ecuatoriana.</li><li>- Persona Natural - Extranjera.</li></ul> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones, Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• PERMISO DE HABILITACIÓN FUNCIONAMIENTO</li></ul>

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

### Requisitos Generales:

1. Pago de Tasa Administrativa.
2. Pago de patente actualizado
3. Formulario de Habilitación
4. Impuesto Predial Actualizado
5. Permiso de Bomberos.
6. Croquis de ubicación del establecimiento
7. RUC, RISE O RIMPE
8. Copia del permiso de uso de suelo.
9. Certificado de Insonorización en caso de ser Discotecas, Karaokes, Bares
10. Certificado de salud en caso de actividades que se manipulen y expendan alimentos.
11. Certificado de no adeudar al GAD-I.

Nota: (En caso o excepcionalmente las actividades económicas como restaurantes, bares, discotecas, karaokes, centros de eventos, realicen un evento en vivo deberán realizar el plan de contingencia y los permisos correspondientes

Los documentos cargados en la ventanilla digital deben ser legibles, claros y sin adulteraciones.

### Requisitos Específicos:

Copia de certificado de salud actualizado en caso de que en la actividad económica haya manipulación de alimentos.

## ¿Cómo hago el trámite?

Pago de tasa administrativa en ventanilla de recaudación.

Ingresar por ventanilla de recepción de documentos en donde se genera el número de trámite y se remite a la Comisaría Municipal, en donde la Comisaría revisará que todos los requisitos estén en orden y de ser pertinente realizará una inspección y después se aceptará o negará el permiso de habilitación.

### Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

pago del formulario \$ 2

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

08h00 a 12h30 y de 14h00 a 17h30

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Sandra Torres

**Correo Electrónico:** info@ibarra.gob.ec

**Teléfono:** 063700200 ext. 3011

Transparencia